



GHELLA

1894

Ghella | Global

Política de Igualdad de Género

La Política de Igualdad de Género reafirma el compromiso de Ghella de promover los principios de igualdad y de no discriminación entre los trabajadores y trabajadoras, con el objetivo de crear un entorno laboral inclusivo capaz de valorar las diferencias y favorezca una cultura basada en el respeto y en la igualdad.

Siempre hemos promovido la dignidad, la igualdad y la inclusión y rechazamos cualquier forma de discriminación expresada en el Código Ético, en las *Directrices sobre los Derechos Humanos* y en las *Políticas de Igualdad, Diversidad e Inclusión (EDI)*, para la *Responsabilidad Social - SA8000*, para la Gestión de los Recursos Humanos y para un *comportamiento apropiado en el puesto de trabajo*.

Esta Política de Igualdad de Género se inscribe en este conjunto de principios y valores, consolida nuestro compromiso por la igualdad de oportunidades en el mercado laboral y define las líneas estratégicas y los objetivos para reducir la disparidad de género mediante la adopción del Sistema de Gestión conforme a la norma UNI/PdR 125:2022. Esta Política contempla la mejora continua de los siguientes procesos:

- Formación y concienciación

Impartimos cursos de formación continuos sobre temas relacionados con la diversidad y la inclusión destinados a todos los trabajadores con el objetivo de fomentar un lenguaje y comportamiento inclusivo y favorecer la comprensión y el respeto de las diferencias culturales y personales;

- Contratación y selección

Adoptamos procesos de contratación y selección que promueven la diversidad, garantizando que todas las candidaturas sean valoradas exclusivamente en función de las competencias y de las cualificaciones profesionales. Creemos firmemente que un entorno laboral inclusivo y abierto a la diversidad es fundamental para captar a los mejores talentos;

- Retribución

Adoptamos mecanismos retributivos responsables, correctos y transparentes que reconozcan el compromiso y los resultados profesionales, y prestamos especial atención al tema de la brecha salarial de género;

- Conciliación de la vida familiar y laboral

Promovemos Políticas de trabajo flexibles que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral, con especial atención a las exigencias relacionadas con la crianza de los hijos. Por este motivo, abogamos por iniciativas que favorezcan el bienestar de los trabajadores;

- Supervisión y reporting

Supervisamos constantemente los avances hacia la igualdad de género, la inclusión y la emancipación de la mujer mediante la obtención de datos y feedback para valorar la eficacia de nuestras iniciativas y para poder seguir mejorando.

Los resultados obtenidos y los objetivos futuros serán comunicados periódicamente, de una manera ética y transparente. Esta senda constituye un elemento fundamental de nuestro crecimiento y compromiso con la excelencia.



GHELLA

1894

Ghella se compromete a que los principios sean comprendidos y respetados por todo el personal de Ghella, por los socios comerciales y terceros, incluidos nuestros proveedores y subcontratistas, con el objetivo de fomentar su implicación en una colaboración constructiva y participativa.

Tal como se declara en nuestra Política de Gestión de los Recursos Humanos y para un comportamiento apropiado en el puesto de trabajo, Ghella aplica una Política de tolerancia cero con cualquier forma de violencia verbal o psicológica, con cualquier forma de acoso o con cualquier otro comportamiento que pueda humillar, denigrar u ofender, de manera directa o indirecta.

Alentamos el uso consciente de los canales de comunicación previstos para el envío de denuncias relativas a infracciones, presuntas o probadas, de las disposiciones contenidas en esta Política.

Garantizamos la no discriminación o represalia contra los denunciantes u otras partes afectadas que ofrezcan comentarios, recomendaciones, denuncias o quejas, sin perjuicio de las obligaciones legales.

Perseguimos objetivos medibles relacionados con la Igualdad de Género, cuya coherencia, transparencia y progreso están garantizados por el gobierno corporativo. Dichos objetivos están incluidos en el Plan de Sostenibilidad corporativo. Las denuncias podrán presentarse a través de los canales indicados en la Política Whistleblowing y en la Política de Responsabilidad Social SA8000, y se gestionarán de conformidad con ellas.

Las denuncias relacionadas con temas de Igualdad de Género podrán enviarse también al Comité Directivo a través de:

- la dirección de correo electrónico: ComitatoPDR125@ghella.com;
- por correo postal: Comitato Guida per la Parità di Genere - Ghella S.p.A. Via Pietro Borsieri, 2A Roma | 00195;
- los buzones de denuncia disponibles en todas las sedes.

La Política se aplica a todas las actividades de Ghella a nivel mundial, por consiguiente, exigimos también a todos nuestros socios, proveedores y subcontratistas, el pleno respeto y el cumplimiento de los principios expresados en ella.

Esta Política es compartida con todo el personal de Ghella desde el mismo momento de su incorporación a la empresa, como parte integrante del proceso de *onboarding*, y puede accederse a ella a través de la intranet corporativa y el sitio web institucional.

La Política de Igualdad de Género es revisada cada año en el transcurso de la Revisión del Sistema de Gestión para garantizar su coherencia con la misión y la visión de Ghella.



Enrico Ghella

Presidente y Consejero Delegado, noviembre de 2025